



COMUNICADO DE PRENSA

jueves, 4 de junio de 2020

Contactos: Griselle A. González | (787) 600-2526 | ggonzalez@colegiocpa.com
Leticia Jover | (787) 366-8422 | leticia@ljl-llc.com

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS REALIZARÁ SERIE DE SEMINARIOS EN LÍNEA SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL

(San Juan, P. R.) El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) informó la incorporación a su Programa de Educación Continuada, a partir de este próximo viernes, 5 de junio de una serie de cursos en línea sobre el nuevo Código Civil.

“La integración de estos cursos se da en alianza con el Programa de Educación Jurídica Continua de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. Estos cursos tienen la intención de aportar a la discusión sobre las revisiones del Código Civil aprobado esta semana, a la vez que informamos y guiamos a nuestros profesionales a enfrentar estos nuevos ordenamientos de manera integrada”, sostuvo el CPA David E. González Montalvo, presidente del CCPA.

El CPA también expresó que “exhortamos a todas las personas interesadas a que accedan a nuestra página para informarse sobre cada uno de estos seminarios y participar de ellos. Una orientación educada sobre el nuevo Código Civil es imperativa para continuar aportando a nuestra sociedad”.

Los cinco cursos abordan los temas de Sucesiones (<https://bit.ly/309KBDZ>); Obligaciones y Contratos (<https://bit.ly/3dAJwJi>); Contratos Especiales (<https://bit.ly/2ADwiN8>); Derecho Internacional Privado (<https://bit.ly/2ByZLsp>); y Familia (<https://bit.ly/2U2qX9d>). Estos se llevarán a cabo, respectivamente, el viernes 5 de junio; el martes 9 de junio; el sábado 13 de junio; el martes 16 de junio; y el viernes 26 de junio.

Todos los cursos serán por medio de la plataforma virtual Zoom y tendrán lugar en horario de 1:00 p. m. a 5:00 p. m.; con excepción del curso de Contratos Especiales, que será en horario de 10:00 a. m. a 2:00 p. m. La UPR certificará las horas-crédito a los abogados y realizará los trámites correspondientes para este propósito; el Colegio hará lo propio para los CPA.

Para más información sobre el detalle de los cursos y cómo se llevarán a cabo los seminarios en línea, las personas interesadas pueden acceder a la página del Colegio de CPA y a los enlaces incluidos en esta comunicación.

###